



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de febrero de 1994.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir -en los términos de la Resolución N° 1279/79- a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, a la auxiliar de la Defensoría ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, señora María Cristina Márquez al Juzgado Federal de Córdoba N° 3.

Regístrese, hágase saber y archívese.-